

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ITSSANIDAD S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de marzo de 2015, a las dieciocho horas treinta y cinco, en el domicilio de la compañía ubicado en la Edificio Santorini, calle Pradera N30-258 y Mariano Aguilera 3er Piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. de ACCIONES
Joseba Mikel Antunez Donoso (Rep. Luis Muñoz)	\$ 400,00	\$ 400,00	400
José Alberto Bruzzone Montenegro	\$ 400,00	\$ 400,00	400
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>800</b>

Preside la reunión, el señor José Alberto Bruzzone Montenegro, los accionista deciden que actúe como secretario Ad-Hoc el señor Luis Fernando Muñoz Guanaoluisa, en ausencia del Gerente General.

La secretaría manifiesta que se encuentra presente y representada la totalidad del capital social. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2014
- Conocer el Informe del Comisario
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2014
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

### **PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2014**

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Jorge Enrique Kury Granja, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de las Accionistas.

**SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario**

La secretaría da lectura al Informe presentado por la señorita Soraya Alexandra Pillajo Vela, Comisario designado para el ejercicio económico 2014 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

**TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014**

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por la Junta.

**CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.**

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014, mismo que es aprobado por las accionistas.

Toda la información de la situación financiera de la compañía está expresado en el balance y estado de resultados, los cuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIFS, documentos que están a disposición de los accionistas para su revisión y estudio.

La compañía termina el año 2014 con perdida, por lo cual no existen valores a distribuir en concepto de utilidad.

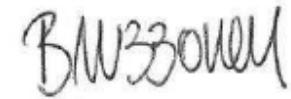
**PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2015**

Se propone elegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2015, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos como Comisario para el ejercicio económico 2015 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión.



José Alberto Bruzzone M.  
PRESIDENTE



Luis Fernando Muñoz G.  
SECRETARIO



Luis Fernando Muñoz G.  
p. Joseba Mikel Antúnez Donoso  
ACCIONISTA